



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**

*La Universidad Católica de Loja*

**MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA**

*ESCUELA DE CIENCIAS DE EDUCACIÓN*

***“SITUACIÓN LABORAL DE LOS TITULADOS DE LA UNIVERSIDAD  
TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA- ESCUELA DE CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN ESTUDIO REALIZADO EN LA CIUDAD DE RIOBAMBA  
PROVINCIA DE CHIMBORAZO, EN EL AÑO 2011”***

**TRABAJO DE FIN DE CARRERA PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN  
EDUCACIÓN INFANTIL.**

**AUTORA**

PAGALO PAGALO CARMEN ISABEL

**DIRECTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

Mgs Fabián Jaramillo Serrano.

**TUTOR DE TRABAJO DE FIN DE CARRERA**

Mgs Carlos Enrique Correa Jaramillo.

**CENTRO UNIVERSITARIO RIOBAMBA**

**2011**



## **UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**

*La Universidad Católica de Loja*

---

### **CERTIFICACIÓN**

**Mgs. Carlos Enrique Correa Jaramillo.**

**TUTOR DEL INFORME DE TRABAJO DE FIN DE CARRERA**

**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA.**

### **CERTIFICA**

Haber revisado el presente informe de trabajo de fin de carrera, que se ajusta a las normas establecidas por la Escuela de Ciencias de la Educación, modalidad abierta, de la Universidad Técnica Particular de Loja; por tanto, autoriza su presentación para los fines legales pertinentes.

(f)-----

Loja, junio del 2011



## UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

*La Universidad Católica de Loja*

---

### **ACTA DE DECLARACIÓN Y CESIÓN DE DERECHOS**

Yo, Carmen Isabel Pagalo Pagalo declaro ser autora del presente trabajo de fin de carrera y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos de tesis, trabajos de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad

(f) \_\_\_\_\_

C.I 060446044-4



## **UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**

*La Universidad Católica de Loja*

---

### **AUTORÍA**

Las ideas y contenidos expuestos en el presente informe de trabajo de fin de carrera, son de exclusiva responsabilidad de su autora.

**(f)** \_\_\_\_\_

**C.I** 060446044-4



## **DEDICATORIA**

El presente trabajo de investigación, dedico a quienes me apoyaron y dieron la oportunidad para conseguir mi caro anhelo y cumplir la visión propuesta de ser profesional en el campo educativo hacia el servicio de mis hermanos ecuatorianos.

Mis padres Víctor y Luz, mi hermana Anita, mis sobrinos Nayely y Anderson y demás seres queridos, sin su apoyo y estímulo no hubiera sido posible culminar esta etapa importante de superación en beneficio personal y de la sociedad.

Carmen



## **AGRADECIMIENTO**

Hago extensivo mi agradecimiento a la Universidad Técnica Particular de Loja en especial a quienes hicieron posible la creación de este centro de estudios superiores, en el que tuve la oportunidad de elevar mi nivel profesional, culminado esta etapa estudiantil.

A los titulados de la UTPL y a los actores sociales de las comunidades de estudio de mi investigación quienes supieron compartir sus experiencias y coadyuvar durante mi presencia.

En especial agradezco al Mgs Carlos Enrique Correa Jaramillo quien con su paciencia supo guiar mi trabajo de investigación

Carmen

## ÍNDICE

	Pág.
RESUMEN.....	1
2 .INTRODUCCIÓN.....	3
3. MARCO TEÓRICO CAPITULO I .....	8
3.1 SITUACION LABORAL DOCENTE.....	8
3.1.1 Formación inicial docente y formación continua.....	9
3.1.2 La contratación y la carrera profesional.....	11
3.1.3 Las Condiciones de enseñanza aprendizaje .....	11
3.1.4 El género y la profesión docente.....	12
3.1.5 Síntesis.....	14
3.2 CONTEXTO LABORAL	
3.2.1 Entorno educativo, la comunidad educativa.....	16
3.2.2 Demanda de educación de calidad .....	18
3.2.3 Políticas educativas: Carta Magna, Plan Nacional de Desarrollo, Ley de Educación	
Plan Decenal de Educación DINAMEP.....	19
3.2.4 Políticas micro institucionales.....	31

3.2.5 Síntesis.....	31
<b>3.3 NECESIDADES DE FORMACION DOCENTE</b>	
3.3.1 Definición.....	33
3.3.2 Competencias profesionales.....	33
3.3.3 los cuatro pilares de la educación para el siglo XXI.....	34
3.3.4 Competencias profesionales docentes.....	36
3.3.5 Necesidades de formación en el Ecuador.....	37
3.3.6 Síntesis.....	40
<b>4 METODOLOGIA</b>	
4.1 Diseño de la investigación .....	41
4.2 Participantes de la investigación.....	41
4.3 Técnicas e instrumentos de investigación.....	41
4.3.1 Técnicas.....	41
4.3.2 Instrumentos.....	42
4.4 Recursos.....	42
4.4.1 Humanos.....	42
4.4.2 Institucionales.....	42
4.4.3 Materiales.....	42
4.4.4 Económicos.....	43



<b>4.5 Procedimiento.....</b>	<b>43</b>
<b>5 INTERPRETACION, ANALISIS Y DISCUSION DE RESULTADOS.....</b>	<b>45</b>
<b>5.1 Caracterización socio demográfica.....</b>	<b>64</b>
<b>5.2 Situación laboral.....</b>	<b>65</b>
<b>5.3 Contexto laboral.....</b>	<b>66</b>
<b>5.4 Necesidades de formación.....</b>	<b>67</b>
<b>6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	
<b>6.1 Conclusiones.....</b>	<b>70</b>
<b>6.2 Recomendaciones.....</b>	<b>71</b>
<b>7 REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....</b>	<b>73</b>
<b>8 ANEXOS.....</b>	<b>74</b>

## **1. RESUMEN**

Se diagnostica la principal ubicación laboral de los egresados de la Universidad Técnica de Loja que se encuentra laborando en el cantón Riobamba y particularmente en la provincia de Chimborazo.

En la organización del presente trabajo de investigación se consideró oportuno lo siguiente:

- a.** Análisis de la situación laboral docente,
- b.** El contexto laboral de los egresados,
- c.** Las necesidades de formación docente, frente a las competencias profesionales.

En la investigación se entrevistó y encuestó a los actores sociales inmersos en la problemática esto se consideró como informantes titulados, empleadores, supervisores institucionales como son directores y rectores de los establecimientos educativos docentes además participó el coordinador del CUA Riobamba economista Johnny Aucapiña y sus colaboradores.

En el proceso de investigación se pudo diagnosticar que todos los titulados seleccionados están trabajando en el ámbito de su especialidad como son en educación infantil, educación básica, físico matemático, ciencias humanas y religiosas lo cual son 6 mujeres y 3 hombres dentro de los cuales 2 titulados se encuentran trabajando en la área rural mientras que los 7 se encuentran trabajando en la área urbana.

Cuando terminé de realizar la encuesta a los titulados que duró 6 minutos pude conversar con cada uno de ellos de forma dinámica y en donde me manifestaron que la UTPL es uno de los centros superiores destacado y que tiene garantías para conseguir el trabajo que todos aspiran de ser alguien en la vida o sea ser un elemento útil en la sociedad.

Finalmente como resultado del análisis de cada uno de los indicadores refleja el nivel de calidad lograda y a la vez orientan las sugerencias que se plantean para mejorar la calidad de educación, consecuentemente optimizando el contexto laboral de los titulados sin dejar al margen a ningún profesional. Como investigadora tomando como base referencial las conclusiones alcanzadas, se hizo un alcance a la situación laboral docente y se planteó la propuesta que puede superar las limitaciones encontradas.

## **2. INTRODUCCIÓN**

El presente trabajo de investigación es de buscar la manera de tener la información de la situación laboral de los profesionales titulados de la Universidad Técnica Particular de Loja en los últimos cinco años.

Como una contribución integral a la sociedad ecuatoriana es conocer el mejoramiento de la vida de cada uno de los titulados en las diversas ramas de las Ciencias de la Educación que ha brindado como las innovaciones actualizadas al servicio de la humanidad como es la Universidad Técnica Particular de Loja, la operatividad de esta investigación busca que los actores sociales conozcan y pongan en práctica las actividades educativas de esta manera será un proceso integrador y dinámico en los titulados durante el proceso de inter - aprendizaje con los niños y jóvenes.

Cabe destacar que esta investigación radica en acoger los mecanismos de influencia al quehacer educativo para promover, gozar y orientar en la situación laboral. Este proceso de información debe servir al maestro como punto de reflexión sobre el hecho educativo y sobre el rol como el constructor de conocimiento y de ello conduzcan la influencia en el campo laboral y buscar diferentes mecanismos didácticos, que se cumplen en la educación en general.

Ciertamente lo que se manifiesta en este trabajo de tesis, es de una planificación adecuada y cuidadosa, una sensibilización hacia el mejoramiento del sistema educativo en los diferentes ámbitos y niveles en el país. Por lo tanto es importante determinar los logros alcanzados en el plano académico y social de los egresados de la universidad Técnica Particular de Loja así como también conocer la situación económica que beneficia a sus familias. Esta reflexión que motivó la realización del presente proceso investigativo, que mediante ésta perspectiva de investigación

ausculta el criterio que tienen los egresados de la universidad sobre su realidad educativa, socializa sus experiencias y pretende que su aporte sirva de base para la construcción de la propuesta orientada a mejorar la acción educativa.

Los resultados logrados ponen de manifiesto el real nivel de la situación laboral y promueven en el desarrollo comunitario que se encuentran sus servicios profesionales. Así mismo el estudio investigativo realizado permite avizorar los vacíos en la aplicabilidad del contexto laboral de manera particular en lo que se refiere en la ubicación del trabajo y las funciones que se encuentran desempeñando en diferentes instituciones educativas fiscales y privadas del país.

Se considera que la información que se proporciona fundamentará en la toma de decisiones para el mejoramiento de calidad de educación que se ofrece en beneficio de la educación, de la niñez y juventud del país, así como los procesos de la situación laboral deberán instrumentarse carreras académicas de ésta manera potenciar la situación laboral y dispuesto para competir ante los requerimientos de la educación de calidad.

La información que hace la referencia se hace constar en el presente informe el mismo que se estructura en los siguientes capítulos:

El capítulo I contiene la información relacionada con la situación laboral docente, la contratación y la carrera profesional de los egresados así como el proceso de enseñanza y aprendizaje que lo están aplicando en diferentes lugares de trabajo, así también el rol del género y sus desempeño como educador frente a la sociedad, que fueron necesarios precisar para concretar la mejor información al ser indagado y con

este capítulo finalizó el planteamiento de los aspectos que justifican la realización de trabajo.

En el capítulo II hace relación con el contexto laboral su construcción permitió la explicación y comprensión científica del problema general los cuales fueron abordados con el desarrollo de la demanda de la educación de calidad, entorno educativo la participación de la comunidad educativa las mismas que en su orden explicaron lo que está constituido en las políticas educativas, en el plan nacional de desarrollo, ley de educación que actualmente está constituido dentro del plan decenal de educación. La fundamentación metodológica se basa dentro del desarrollo profesional educativa para lo cual se requiere elementos que estén en la formación continua que están desarrollando en los diferentes establecimientos educativos.

En el capítulo III, relacionado con las necesidades de formación docente, es importante tomar en cuenta al recurso humano para el mejoramiento de la calidad educativa, implica plantearse cambios fundamentales como es transformar y construir un nuevo sujeto. Creemos que nuestra decisión debe ser de continuar trabajando apoyando a la reforma educativa que el magisterio nacional ha desarrollado que se constituye una educación para la solidaridad, la participación y un hecho importante es que contribuya a mejorar la calidad de vida de todos los ecuatorianos y primordialmente de los más necesitados.

EL presente trabajo de investigación se justifica si se considera que a partir de las necesidades de las instituciones educativas y en particular de las especialidades que ha dado a los titulados, existe aciertos y problemas de la situación en las que tiene que ver en el campo laboral. Adicionalmente se considera la situación laboral de los

titulados de la Universidad Técnica Particular de Loja se justifica por las siguientes razones:

La educación tradicional en nuestro país a pesar de tener muchas reformas no ha sido capaz de responder a la realidad educativa en la educación de los jóvenes y de la niñez en el Ecuador ésta realidad hace que algunos sectores de profesionales e instituciones superiores plantean un nuevo sistema de educación como está haciendo la Universidad Técnica Particular de Loja teniendo como eje del proceso en la actualización de conocimientos en la que encuentra la persona, familia y la comunidad. Por ser la educación el principal instrumento del desarrollo de los pueblos por lo que hace potenciar los procesos educativos y optimizar su calidad para que en nuestro país mejore la calidad de vida de los habitantes a través de la educación. La cuestión personal como maestra en todo el planteamiento de la educación es lo siguiente:

Desarrollar una educación de calidad que corresponda al ser humano hacer frente a las diversidades de las culturas que existe en nuestro país.

El objetivo de la UPTL es determinar el nivel de incidencias de la situación laboral de los titulados de la Universidad Técnica Particular de Loja Escuela Ciencias de la Educación.

Conocer a través de datos estadísticos el lugar de los hechos sobre la situación laboral de los titulados de la Universidad Técnica Particular de Loja.

Determinar el alcance académico y las innovaciones de la misma en los lugares que se encuentra prestando sus servicios profesionales titulados de la Universidad Técnica Particular de Loja.

Socializar los resultados de la presente investigación al interior de esta prestigiosa institución superior a los actores sociales como parte de entusiasmo y motivar a los estudiantes a que sigan preparando y adquieran una profesión digna de acorde a su mística y ética profesional al servicio de su familia y de la sociedad en aras del mejoramiento de la vida.

Especificar el campo laboral de los titulados a través de unidades de observación o de análisis en la que se aplicará los instrumentos de medición, la muestra representativa de la población será válida para conocer el campo de ocupación que posee los titulados. Con la descripción, el tamaño de la muestra y datos se conocerá los cálculos estadísticos el mismo que se considera principalmente la prevalencia y la precisión del presente trabajo de investigación. La idea de esta presente investigación es preocupante a fin de conocer la parte productiva y la ocupación laboral de los titulados de esta manera incorporar nuevas necesidades en el campo académico de la Universidad Técnica Particular de Loja.



### **3. MARCO TEÓRICO**

#### **CAPÍTULO I**

##### **3.1 SITUACIÓN LABORAL DOCENTE**

“La inmensa mayoría de los docentes de la enseñanza primaria y secundaria abandonan su profesión en el mismo nivel en la que comenzaron en pocas oportunidades de ascenso a cargos de responsabilidad o incluso de “transferencia” a otros niveles de educación si un perfeccionamiento profesional consecuente”. Moran Francisco (1996).

Las tareas administrativas que asumen los docentes abarcan una gran diversidad de actividades por ejemplo las reuniones con los padres, la elaboración de los planes de estudio, la formación en el trabajo, la organización, según estudios los docentes sólo se dedica a la enseñanza el 44% de las horas de trabajo mientras que más del 36% del tiempo se emplea en jornadas preparatorias y administrativas.

Otros factores que igualmente incide en el desarrollo son el tamaño y localización de los establecimientos con las dificultades que implican las necesidades en materia de desarrollo económico y social de las zonas rurales o bien los problemas de disciplina en las escuelas urbanas, las limitaciones en la infraestructura escolar por tal razón existe la necesidad de ayudar a los alumnos desfavorecidos. Así tanto el deterioro salarial, las malas condiciones de infraestructura, equipamiento y la complejización del trabajo institucional producen una significativa modificación en su condición laboral con un alto grado de vulnerabilidad inestabilidad y riesgo.

Un factor a considerar en el análisis de la situación del docente es el respeto de que gozan los educadores en la sociedad en general y en particular por parte de los alumnos porque de ellos dependerá el desarrollo de las tareas.

### **3.1.1 FORMACIÓN INICIAL DOCENTE Y FORMACIÓN CONTÍNUA**

“Formación Inicial Docente en donde el objetivo es incorporar los estándares necesarios para que los futuros docentes egresen con un alto grado de compromiso y responsabilidad que les permita lograr los aprendizajes esperados de los estudiantes de acuerdo al “vigente” marco curricular” Robalino Robayo (1998).

Lo que manifiesta el autor entiendo que es la etapa en donde los docentes incorporan al quehacer educativo es decir a ejercer la docencia teniendo como punto de partida el conocimiento y la reflexión de su tarea como formador de personas de tal manera que puede proveer a sus alumnos de condiciones favorables al logro de las experiencias del aprendizaje, estas condiciones debe de crear en el ambiente ya que es el punto de partida en el trabajo, así como de sus intenciones para lo cual favorecer el desarrollo y proceso de aprendizaje en los alumnos por lo tanto mantener el grado de motivación que es lo que se busca inyectar en el alumno en las diferentes actividades que realiza el desarrollo de la habilidad ésta es la capacidad de auto dominarse y de motivarse uno mismo para que de esta manera se posibilite el potencial intelectual en las personas y en este caso en los alumnos que son los que requieren la atención para desarrollar en ellos habilidades y actitudes que los ayuden a tener una formación acorde a sus necesidades, además debe ser una guía el que le enseña el camino

adecuado en donde fomente los valores como el amor, la ternura, el cariño, la protección los lazos de amistad que permitan a fortalecer la seguridad y autoestima de la propia persona.

La formación en valores es una necesidad que como docente debemos fomentar en los estudiantes ya que la niñez y la juventud son la esperanza de un pueblo que moldeamos con nuestras manos por lo cual que debemos estar conscientes de que somos los responsables de su formación, alentándola, cultivándola y valorándola. Debemos tener una formación bien cimentada en la práctica de los valores humanos en nuestras labores diarias para que de ésta forma podamos acercarse a nuestros alumnos darles el apoyo que ellos necesitan ayudando de esta manera en la construcción del conocimiento durante el proceso de enseñanza- aprendizaje cuya actividad básica deberá la de asesorare y apoyar a la familia, brindar apoyo por lo que se constituye en facilitadores del proceso de integración en el contexto y sus funciones.

## **FORMACIÓN CONTÍNUA**

Es donde la profesionalización exige ciertas condiciones como es el trabajo colaborativo entre todos los actores de la educación en donde la investigación y la innovación estén estrechamente ligados en su rol de guías, además implica en desarrollar competencias y estrategias para analizar e interpretar situaciones y con proponer soluciones y alternativas viables y eficaces y efectivas de mejoramiento cualitativo.

Formación continua.- son procesos de capacitación, actualización, innovación permanente de un profesional en diferentes ámbitos del saber humano y profesional, con el fin de estar acorde al avance de la ciencia y tecnología de punta: en nuestro caso, el docente debe estar al día en los conocimientos científicos, didácticos y pedagógicos, es decir, actualizado en las corrientes universales de la nueva escuela del siglo XXI.

### **3.1.2 LA CONTRATACIÓN Y LA CARRERA PROFESIONAL**

#### **CARRERA PROFESIONAL**

“Se entiende por carrera profesional el ejercicio de la profesión de docente conforme a las leyes de la materia y reglamentos pertinentes regula el ingreso, permanencia y ascenso en el magisterio para el mejoramiento cualitativo y cuantitativo de la educación profesionalización y la jerarquización de funciones” Ponce Vicente (2002.)

El profesional de la educación tiene que consolidar su rol docente mediante el crecimiento, desarrollo personal y profesional con la finalidad de dar ejemplo de la calidad, calidez humana de docencia con su actitud, valores, destrezas, y habilidades.

### **3.1.3 LAS CONDICIONES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

Todo proceso de enseñanza viene de una poderosa fuerza para asegurar la transformación continua sostenible. La enseñanza existe para el aprendizaje en donde estimula posibilitar dos aspectos integrantes del proceso enseñanza aprendizaje.

“El aprendizaje es considerado como un proceso eminentemente activo y participativo estrechamente vinculado a las experiencias propias del contexto social y cultural en la que se desenvuelve la vida cotidiana de los educadores y que constituye plataforma para un proceso cognoscitivo a cada vez más autónomo y dispuesto a la integración de los saberes y valores universales” Roba lino Byron E. (1998).

El aprendizaje se imparte desde la situación real, mediante proceso de la enseñanza –aprendizaje se fomentara de conocimientos, habilidades, destrezas y hábitos que puede ser utilizado en circunstancias en las cuales los alumnos viven y otras que se presentan. Como futura educadora para que el aprendizaje sea eficaz, debo partir de los conocimientos previos del alumno, la asociación de lo nuevo con lo ya aprendido que es importante, partir de la actividad interna que es la motivación como prerequisite de aprendizaje, dinamizar la clase para que el tema resulte interesante, lo cual construya en un contexto de clima institucional y de clase cooperativo mientras vaya teniendo un conocimiento significativo de las cosas, de ésta forma mejorar la enseñanza.

#### **3.1.4 EL GÉNERO Y LA PROFESIÓN DOCENTE**

“Género es una categoría dialéctica relacional dinámica e histórica que nos permite identificar, analizar y explicar e interpretar sistemas de relaciones económicas

políticas culturales e ideológicas dadas a partir de lo que se considera como lo femenino y lo masculino”. Sánchez Mayorga (1998).

Mi criterio sobre el género es la validación que tiene el sexo masculino y femenino en cuanto al pensamiento de cada uno de ellos, los mismos que surgen ser creativos y emprendedores con aportes válidos en bienestar de la sociedad, es así en el que hacer educativo tanto el hombre como la mujer son beneplácitos para impartir los conocimientos en aras de mejorar la educación familiar, comunitario

La equidad entre hombres y mujeres se logra cuando se modifica todas las relaciones de género establecidos por la sociedad y las relaciones de poder que los alimentan, sin embargo no será posible superar la inequidad de género si no se resuelven los problemas económicos, sociales y políticos de la gran mayoría de hombres y mujeres que ésta sociedad se encuentran privados de ejercer sus derechos.

Dentro de la equidad de género cumplen sus roles de actividad de acorde a su experiencia, la posición social económica e intelectual para el logro de objetivos comunes de cualquier actividad es importante que las parejas tomen posiciones positivas y constructivas, sin embargo no suelen ser así por cuanto existe la discriminación social étnica religiosa e intelectual los mismos que no pueden fácilmente lograrlos los objetivos comunes en una sociedad heterogénea o de diversidad.

El sistema educativo debe educar la personalidad y la conciencia de género la información que se proporcione a los estudiantes no de constituir un proceso de

acumulación reproductiva de información debe más bien integrarse en sistemas personalizados individualizados tanto por hombres como por mujeres. Es necesario que entre las actividades desarrolladas por hombres y mujeres existan espacios de recreación compartidas con la familia de tal manera que constituyan fuentes de comunicación y de relaciones equitativas y participativas.

Toda recreación es dinámica y activa por cuanto existe la intervención física y afectiva para ello se logra mediante el diálogo que es lo principal medio de comunicación para el entendimiento por otra parte en el interés lúdico que es el juego que se desarrolla la parte física e espiritual todo ello conlleva a las personas como mujeres y hombres a romper el distanciamiento.

En la situación laboral los roles que cumplen cada persona tiene que tener un enlace en donde se logre en conseguir los objetivos comunes institucionales por lo tanto para ello siempre se requiere un esfuerzo solidario guiado por un liderazgo en el sentido común. Aún más dentro de un mismo desempeño profesional tantos hombres y mujeres deben enfrentarse diariamente a distintas situaciones que requieren actitudes comunicativas y registros diversos.

### **3.1.5 SÍNTESIS**

En lo que se refiere a la situación laboral la mayoría están conformes en distintas instituciones educativas en las que están desempeñando sus funciones encomendadas que es beneficio para la niñez, juventud y por que no decir de la sociedad ecuatoriana.

En lo que respecta en las condiciones de infraestructura se ha visto que en la área urbana sí se encuentran en buenas condiciones, en cambio en la área rural se ha detectado incompletas por falta de gestión de los directivos de las comunidades ante las instituciones pertinentes.

Las condiciones para que el aprendizaje sea profesionalmente impartido de manera significativo, debemos realizar actividades como: por ejemplo para aprender el color verde debemos ir a la naturaleza, observar plantas, pintar hojas, utilizar el color en diferentes aplicaciones así se podrá realizarse la asimilación, otra actividad como es doblar el papel y formar triángulos de ésta forma hacer el refuerzo de lo comprendido el concepto y saber la forma de la figura, su constitución, reconocerla, para aplicarla a otras situaciones.

En cuanto al género el hombre como mujer debe trabajar en equipo de manera cooperativo, no debe existir ninguna discriminación de clase social, étnica, política, religiosa, etc., Es decir debe existir la igualdad de oportunidades.

Antes se decía que la mujer dedicaba totalmente a su hogar, pero ahora gracias a la profesionalización ya se integra al mundo del trabajo en los diferentes campos como es laboral, político, industrial, intelectual esto ha provocado indudablemente un cambio en la mentalidad y como consecuencia en el campo educativo se ha creado centros de asistencia infantil como guarderías, centros de preescolares, jardines de infantes, casa cunas, etc.



## **CAPITULO II**

### **3.2. CONTEXTO LABORAL**

En los lugares que he asistido a la investigación he palpado un clima agradable en cuanto se encuentran organizados y mantienen una relación armónica entre todos los que conforman la institución a través del respeto, consideración, y solidaridad; ya que mediante las buenas relaciones humanas. Resulta importante por cuanto prevalecen generar actividades positivas tanto en conocimientos y en la parte humanística en la cual reina la cultura de paz.

Las autoridades que están frente de cada institución tienen mística profesional de ser educadores y están preparados académicamente para desempeñar el rol frente a sus alumnos en los diferentes niveles de la educación, por ende los docentes que son responsables de impartir los conocimientos en las diferentes especialidades y niveles demuestran la responsabilidad de cumplir con la tarea educativa de educar a los niños y jóvenes en bienestar de la sociedad y de la patria.

En cuanto al medio ambiente en el sector rural se ha visto el panorama cubierto de la flora y fauna, por lo que existe la tranquilidad y libre de la contaminación con un aire puro donde existe pocas enfermedades y que los docentes, los alumnos gozan de la libertad para aprender, jugar, divertir y ser creativos para desenvolver en la vida.

### **3.2.1 ENTORNO EDUCATIVO LA COMUNIDAD EDUCATIVA.**

“Son la serie de elementos y factores que favorecen o en su caso obstaculizan el proceso de la enseñanza y el aprendizaje escolar, para los maestros frente al grupo es de vital importancia conocer el tipo de contexto en el cual sus alumnos se desenvuelven, los niveles de aprendizaje y conocimientos adquiridos hasta ese momento; las situaciones sociales y culturales en las cuales están inmersos” García Jesús (2009).

“Comunidad Educativa es el conjunto de actores directamente vinculados a una institución educativa determinada con sentidos de pertenencia e identidad compuesta por autoridades, docentes, estudiantes, padres de familia o representantes legales, el personal administrativo y de servicio.” Ley Orgánica de Educación intercultural Registro Oficial No 417.

Quienes somos involucrados debemos tener en cuenta las siguientes características: Respetar la cultura, las costumbres y tradiciones de la comunidad, buscar relaciones con las organizaciones y dirigentes reconocidos por la comunidad; vincularse al trabajo, la vida cotidiana de los miembros de la comunidad. Es necesario que la comunidad conozca los avances de la institución ponerse alerta ante cualquier riesgo y estar dispuesto a solucionar.

Los asuntos importantes de la institución deben ser discutidos con la comunidad educativa para lo cual es crear una atmósfera de confianza abrir las puertas a todas

las ideas que parezcan y elogiar el grado de participación de los maestros- alumnos por la preocupación de la educación y progreso del país.

### **3.2.2 DEMANDA DE EDUCACIÓN DE CALIDAD**

“Es un concepto multidimensional abarca todos los elementos del sistema educativo en una realidad específica, histórica y cultural incide en la transformación a través de las demandas de la sociedad de manera eficiente, optimiza los recursos que posee con el fin de brindar una educación de calidad de manera dialéctica y siendo compleja, está unida frente a la diversidad de factores que pueden alterar su finalidad contiene en su estructura diferentes subsistemas interrelacionados que forman un todo. Una educación con alta calidad es el motor de la transformación socioeconómica de una colectividad con ansias de cambios estructurales”. Paladines Carlos (2005).

### **DEMANDAS**

“Preparar ciudadanos capaces de convivir en sociedades marcadas por la diversidad mediante la capacitación para incorporar las diferencias de manera que contribuyan a la integración y a la solidaridad; así como enfrentar la fragmentación, la segmentación que amenazan a muchas sociedades en la actualidad, en consecuencia los sistemas educativos serán responsables de distribuir equitativamente los conocimientos y el dominio de los códigos en los cuales circula la información socialmente necesaria con ello formar a las personas en los valores, principios éticos y habilidades para desempeñarse en los diferentes ámbitos de la vida social”. Paladines Carlos (2005).

“Formar recursos humanos que respondan a los nuevos requerimientos del proceso productivo y a las formas de organización del trabajo resultantes de la revolución tecnológica. Para incrementar la competitividad el mayor desafío es la transformación de la calidad educativa grupos cada vez más numerosos de individuos con buena formación”. Paladines Carlos (2005).

“Capacitar al conjunto de la sociedad para convivir con la racionalidad de las nuevas tecnologías transformándolos en instrumentos que mejoren la calidad de vida, les corresponde a los sistemas educativos impulsar la creatividad en el acceso, difusión e innovación científica y tecnológica en donde deben desarrollar capacidades de anticipación del futuro y de actualización permanente para seleccionar información, orientarse frente a los cambios, para generar nuevos cambios y asumir con creatividad el abordaje mediante la solución de problemas”. Paladines Carlos (2005).

Los miembros activos de una sociedad no sólo necesitan tener una formación básica sino, que deben incorporar conocimientos sobre informática y tecnología para cumplir con estas demandas las instituciones educativas desde el nivel elemental hasta el superior deberán estar organizadas de manera que estas conductas sean no sólo posibles, sino necesarias para el buen funcionamiento de la institución.

### **3.2.3 POLÍTICAS EDUCATIVAS**

“Universalización de la educación inicial de 0 a 5 años.

Universalización de la Educación General Básica de primero al décimo.

Incremento de la matrícula en el Bachillerato hasta alcanzar el menos 75% de la población en edad correspondiente.

Erradicación del analfabetismo y fortalecimiento de la educación continua para adultos.

Mejoramiento de la infraestructura física y el equipamiento de las instituciones educativas.

Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sector.

Revalorización de la profesión docente y mejoramiento de la formación inicial, capacitación permanente, condiciones de trabajo y calidad de vida.

Aumento de 0.5% anual de participación del sector educativo en el PIB hasta el año 2012 o hasta alcanzar al menos el 6% para inversión en el sector”. Lasso Eugenia (2011).

## **CARTA MAGNA**

Partiendo del concepto carta magna se comprende con el término como constitución que es el conjunto de normas más importantes que regulan su vida y su acción es la ley magna que rige la administración del Estado en todos sus órdenes.

“La constitución es el conjunto de normas jurídicas fundamentales que modelan la sociedad política y que regulan la organización, funcionamiento y atribuciones del poder, derechos y obligaciones de las personas”. Ponce Angel (2005).

La constitución con respecto a la educación establece los principios objetivos garantías derechos obligaciones a los que debe ejecutarse los demás cuerpos legales. El Ecuador es el estado constitucional de derechos y justicia, social democrático, soberano, independiente unitario, intercultural, plurinacional y laico. La soberanía radica en el pueblo cuya voluntad es el fundamento de la autoridad y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución.

**Art. 3** Son deberes primordiales del Estado:

Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua.

Garantizar y defender la soberanía nacional.

Fortalecer la unidad nacional en la diversidad.

Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza para acceder al buen vivir.

Proteger el patrimonio natural y cultural del país.

## **EDUCACIÓN**

**Art. 343** El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población que posibiliten el aprendizaje y la generación y utilización de conocimientos técnicas saberes, artes y cultura. La educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica cultural y lingüística del país y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

**Art. 344** El sistema nacional de educación comprenderá las instituciones programas políticas recursos y actores del proceso educativo así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato y estará articulado con el sistema nacional superior.

**Art. 346** Existirá una institución pública con autonomía de evaluación integral interna y externa que promueva la calidad de la educación.

**Art. 347** Será responsabilidad del estado:

Fortalecer la educación pública y la coeducación, asegurar el mejoramiento permanente de la calidad, la ampliación de la cobertura la infraestructura física y el equipamiento necesario de las instituciones educativas públicas.

Asegurar que todas las entidades educativas impartan una educación en ciudadanía sexualidad y ambiente desde el enfoque de derechos.

**Art. 385** El sistema nacional de ciencia, tecnología innovación y saberes ancestrales en el marco del respeto al ambiente, la naturaleza, la vida, las culturas y la soberanía, tendrá como finalidad.

Recuperar fortalecer y potenciar los saberes ancestrales.

Desarrollar tecnologías e innovaciones que impulsen la producción nacional eleven la eficiencia y productividad, mejoren la calidad de vida y contribuyan a la realización del buen vivir.

**Art. 393** el estado garantizara la seguridad humana a través de políticas y acciones integradas, para asegurar la convivencia pacífica de las personas promover una cultura de paz y prevenir las formas de violencia y discriminación y la comisión de infracciones y delito.

Derechos humanos.

**Art. 1** todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, y dotados como están en razón y conciencia deben comportarse fraternamente los unos con los otros.

**Art. 3** todo ser humano tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.



**Art. 4** nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre, la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

**Art. 15** toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

### **Participación democrática**

**Art. 95** Los ciudadanos-as en forma individual y colectiva participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos; en control popular de las instituciones del Estado, la sociedad y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación ciudadana se orientara por los principios de igualdad, autonomía deliberación pública respeto a la diferencia, control popular solidaridad e interculturalidad.

### **PLAN NACIONAL DE DESARROLLLO**

El Plan Nacional de Desarrollo es denominado Plan de Desarrollo del Buen Vivir.

“El Buen Vivir es un principio constitucional basado en el sumak kawsay, una concepción ancestral de los pueblos originarios de los andes” Sanunga Juan (2010).

Como tal el buen vivir está presente en la educación ecuatoriana como principio rector del sistema educativo y también como hilo conductor de los ejes transversales que forman parte de la formación de valores. El Buen Vivir y la educación interactúan de dos modos por una parte el derecho a la educación es un componente

esencial del bien vivir en la medida en que permite el desarrollo de las potencialidades humanas y como tal razón garantiza la igualdad de oportunidades para todas las personas, por otra parte el buen vivir es un eje esencial de la educación por la medida en que el proceso educativo debe contemplar la preparación de los futuros ciudadanos por una sociedad democrática equitativa inclusiva, pacífica promotora de la interculturalidad tolerante con la diversidad y respetuosa a la naturaleza.

## **LEY DE EDUCACIÓN**

**Art. 1 Ámbito** La ley de educación garantiza el derecho a la educación, determina los principios y fines generales que orientan la educación ecuatoriana en el marco del buen vivir, la Interculturalidad y la plurinacionalidad.

**Principios** la actividad educativa se desarrolla atendiendo los siguientes principios generales que son los fundamentos filosóficos conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo.

**a. Universalidad** la educación es un derecho humano fundamental es deber ineludible e inexcusable del Estado de garantizar el acceso, permanencia y calidad de la educación para toda la población sin ningún tipo de discriminación está articulada a los instrumentos de internacional de derechos humanos.

**b. Educación para el cambio** la educación constituye instrumento de transformación de la sociedad contribuye a la construcción del país de los proyectos de vida y de la libertad de sus habitantes pueblos y nacionalidades, reconoce a las y los seres humanos en particular a los niños y adolescentes como centro de proceso de enseñanza aprendizaje y sujeto del derecho y se organiza sobre la base de los principios constitucionales.

**g. Aprendizaje permanente** la concepción de la educación como un aprendizaje permanente que se desarrolla a lo largo de toda su vida.

**i. Educación en valores** la educación debe basarse en l transmisión y practica de valores que promuevan la libertad personal, democracia el respeto a los derechos la responsabilidad, la solidaridad la tolerancia el respeto a las diversidad de género, étnico social por identidad sexual y condición de migración y creencia religiosa la capacidad de igualdad y la justicia y la eliminación de toda forma de discriminación.

**j. Garantizar el derecho** de las personas a una educación libre de violencia de género y que promueva la coeducación.

**l. Igualdad de género** la educación debe garantizar la igualdad de condiciones oportunidades y trato entre hombres y mujeres. Se garantizan medidas de acción afirmativa para efectivizar el ejercicio del derecho a la educación sin discriminación de ningún tipo.

**m. Educación para la democracia-** los establecimientos educativos son espacios democráticos de ejercicios de los derechos humanos y promotores de la cultura de paz transformadores de la realidad, transmisores y creadores de conocimiento promotores de la interculturalidad, equidad democracia, ciudadanía, convivencia social, participación integración social nacional, andina latinoamericana y mundial.

**n. Comunidad de aprendizaje.-** la educación tiene entre sus conceptos aquel que reconoce a la sociedad como un ente que aprende y enseña; se fundamenta en la comunidad de aprendizaje entre docentes y educandos, considerada como espacios de diálogo social e intercultural e intercambio de aprendizajes y saberes.

**q. Motivación.-** se promueve el esfuerzo individual y la motivación a las personas para el aprendizaje así como el reconocimiento y valoración del profesorado la garantía del cumplimiento de sus derechos y el apoyo a su tarea como factor esencial de calidad de educación.

**r. Evaluación** se establece la evaluación integral como un proceso permanente y participativo del Sistema Educativo Nacional.

**y. Laicismo** se garantiza la educación pública laica se respeta y mantiene la independencia frente a las religiones cultos y doctrinas, evitando la imposición de cualquiera de ellos para garantizar la libertad de conciencia de los miembros de la comunidad educativa.

## **FINES DE LA EDUCACIÓN**

**a.** El desarrollo pleno de la personalidad de las y los estudiantes que contribuya a lograr el conocimiento y ejercicio de sus derechos, el cumplimiento de sus obligaciones el desarrollo de una cultura de paz entre los pueblos y de no violencia

entre las personas y una convivencia social intercultural, plurinacional, democrática y solidaria.

**b.** El fortalecimiento y la potenciación de la educación para contribuir al cuidado y preservación de las identidades conforme a la diversidad cultural y las particularidades metodológicas de enseñanza desde el nivel inicial hasta el nivel superior bajo criterios de calidad.

**c.** El desarrollo de la identidad nacional de un sentido de pertenencia unitario intercultural y plurinacional de los pueblos que habitan en el Ecuador.

**d.** El desarrollo de capacidades de análisis y conciencia crítica para que las personas se inserten en el mundo como sujetos activos con vocación transformadora y de construcción de una sociedad justa equitativa y libre.

**h.** La consideración de la persona humana como centro de la educación y la garantía de su desarrollo integral en el marco del respeto a la democracia y a la naturaleza.

**i.** Igualdad de promoción entre hombres y mujeres y personas diversas para el cambio de concepciones culturales, discriminatorias de cualquier orden sexistas en particular y para la construcción de relaciones sociales en el marco del respeto a la dignidad de las personas del reconocimiento y la valoración de las diferencias.

**j.** La incorporación de la comunidad educativa a la sociedad del conocimiento en condiciones óptimas y la transformación del Ecuador en referente de educación liberadora de los pueblos.

**k.** el fomento del conocimiento respeto valoración, rescate preservación y promoción el patrimonio cultural y natural.

**l.** La inculcación del respeto y la práctica permanente de los derechos humanos, la democracia la participación, justicia igualdad no discriminación la equidad la solidaridad la no violencia las libertades fundamentales y los valores cívicos.

**m.** La protección y el apoyo a las y los estudiantes en casos de violencia maltrato, explotación sexual, y de cualquier tipo de abuso, el fomento de sus capacidades derechos y mecanismos de denuncia y exigibilidad el combate contra la negligencia que permita o provoque tales situaciones.

**n.** La garantía del acceso plural y libre a la información y educación para la salud y la prevención de enfermedades , el uso de estupefacientes y psicotrópicos del consumo de bebidas alcohólicas y otras sustancias nocivas para la salud y desarrollo.

**DINAMEP (DIRECCIÓN NACIONAL DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL).**

La Dirección Nacional de Mejoramiento Profesional como rectora del desarrollo profesional de los docentes que laboran en el sistema educativo, lidera los procesos de formación docente de capacitación y perfeccionamiento profesional en servicio.

Su planificación anual lo fundamenta en los diagnósticos de necesidades de formación docente y de la capacitación a su vez el perfeccionamiento en el marco de los requerimientos de la política, plan decenal de educación, sistema de desarrollo profesional, sistema nacional de evaluación, resultados de las pruebas de ingreso al magisterio y requerimientos de sectores ciudadanos, sociales relacionados con el sistema educativo.

Los funcionarios que laboran en la DINAMEP cumplen las funciones de investigación, planificación, programación, asesoría y evaluación de los eventos de formación docente, de capacitación y perfeccionamiento facilitados por universidades contratadas, asistencia técnica internacional OG (Organizaciones Gubernamentales) y ONG (Organizaciones No Gubernamentales) que han suscritos convenios con el Ministerio de Educación para la actualización de los docentes en el conocimiento de la ciencia, pedagogía, tecnología en lo particular y su incidencia, en la aplicación en el desarrollo social económico y cultural del país en el contexto de una realidad cambiante y globalizada que exige una misión humanista en la práctica de valores y en el ejercicio de los derechos humanos con orientación al desempeño profesional y a los aprendizajes escolares.

## **PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN**

“El Ministerio de Educación y Cultura propuso en el seno del Consejo Nacional de Educación la formulación de un plan decenal de educación para lo cual el Consejo Nacional de Educación CNE coordina con delegados de los consejos nacionales de igualdad a fin de asegurar la transversalización, observación seguimiento y evaluación de las políticas públicas en lo relacionado con las de su competencia según lo previsto en la constitución de la república y las leyes que la regulan” Lasso María (2011).

Con el propósito de mejorar la educación ecuatoriana, el Ministerio de Educación y otros organismos encargados tienen el deber de velar por la calidad de la vida de los niños y adolescentes de nuestro país, para lo cual deben diseñar un instrumento estratégico que en un periodo de diez años, oriente el proceso de modernización del sistema educativo. Entre sus objetivos principales está el consolidar una reforma curricular acorde con la realidad sociocultural, lingüística, tecnológica y contemporánea. Además, es ofertar a través de sus instituciones educativas, una educación de calidad que permita cumplir con la visión basada en los principios de calidad, equidad inclusión pertinencia, participación, rendición de cuentas diversidad flexibilidad y eficiencia.

### **3.3.4 POLÍTICAS MICRO INSTITUCIONALES**



“Mejorar la calidad de la Educación.

Lograr una mayor participación de la sociedad civil en la acción educativa.

Reformar la legislación educativa vigente.

Establecer relaciones entre el sistema productivo y el sistema educativo que coadyuven a educar para el trabajo.

Ejecutar proyectos complementarios para los niños-as especiales situaciones de desventaja social y económica”. Paladines Carlos (2005).

### **3.3.5 SÍNTESIS**

La comunidad educativa es un sentido amplio es la organización especializado en la gestión del proceso educativo en la cual no sólo participan docentes y padres de familia sino todos sectores e instituciones sociales y económicas poniendo a disposición de la tarea educativa diversos tipos de recursos tales como infraestructura humanos y financieros.

En la conformación de un Consejo Nacional de Educación están inmersos los actores sociales en la educación, además participan los mayores poderes a fin de que pueda incidir en la generación de políticas del Estado que superen la inestabilidad de los gobiernos y ministros de turnos y permitan implementar proyectos de largo plazo.

El mejoramiento de calidad de educación como dimensión hoy en día desarrolla múltiples mecanismos de implementación flexibilidad curricular nuevos sistemas de evaluación y medición de logros académicos.

La ley de de la educación es derecho irrenunciable de las personas deber inexcusable del Estado la sociedad y la familia área prioritaria de la inversión pública requisito del desarrollo nacional y garantía de la equidad social. La educación preparará a los ciudadanos para el trabajo y para producir conocimiento en todos los niveles del sistema educativo en donde procuraran a los estudiantes las prácticas curriculares que estimulen el ejercicio y la producción.

Una política micro institucional es mejorar la calidad de educación y poder llegar a la excelencia académica partiendo de un principio de equidad social, eliminar la repetición, deserción, fracaso, desigualdad social, física y psicológica; así como también los métodos y técnicas estratégicas tradicionales para que de esta manera el aprendizaje en el proceso educativo dentro y fuera del aula permita desarrollar la inteligencia, los valores, actitudes que el alumno trae a la educación.

## **CAPITULO III**

### **3.3. NECESIDADES DE FORMACIÓN DOCENTE**

#### **3.3.1 DEFINICIÓN**

“Constituye un factor de primer orden en todo el proceso formativo constituyen carencias en el desarrollo profesional del profesorado que varían de dependencia tanto de las exigencias sociales como de las particularidades. El estudio de las necesidades de formación docente nos orienta en el conocimiento de aquellos aspectos del desempeño profesional en donde el profesorado presenta insuficiencias de conocimientos pedagógicos en su labor diaria”. Pérez Sandra (2010).

#### **3.3.2 COMPETENCIAS PROFESIONALES**

“Es la capacidad de realizar las actividades correspondientes a una profesión conforme a los niveles esperados en el empleo, el concepto incluye también la capacidad de transferir las destrezas a nuevas situaciones dentro del área profesional. Son funciones tareas y roles de un profesional para desarrollar adecuada e idóneamente su puesto de trabajo y suficiencia que es el resultado y objeto de un proceso de capacitación” Flores Bertha (2009).

### **3.3.3 LOS CUATRO PILARES FUNDAMENTALES DE LA EDUCACION PARA EL SIGLO XXI.**

#### **1.-Aprender a conocer.**

“ Es un aprendizaje que tiende al dominio de los instrumentos del saber y que es considerado al mismo tiempo como medio y como finalidad de la vida humana, es medio por cuanto a un ser humano le permite comprender el mundo que le rodea y esto le permite vivir con dignidad desarrollar sus capacidades profesionales y comunicarse con los demás.

Como fin consiste en el placer de comprender de conocer y de descubrir placer que seguirá siempre vigente, llenando las satisfacciones a los seres humanos a pesar de la actual tendencia hacia la adquisición de conocimientos directamente útiles, porque el incremento del saber permite comprender mejor el propio entorno, favorece la curiosidad intelectual estimula el sentido crítico, permite descifrar la realidad y adquirir autonomía de juicio. El proceso de adquisición del conocimiento no concluye nunca y debe nutrirse de todo tipo de experiencias, en este aspecto la escuela tendrá éxito si logra aportar el impulso y las bases que permiten seguir aprendiendo durante toda la vida.

#### **2.-Aprender a hacer**

Es un aprendizaje que se concentra en cómo aplicar los conocimientos adquiridos por ello su relación con el aprender a conocer es muy fuerte dada las condiciones imperantes en el trabajo en relación de dependencia o en el trabajo independiente las exigencias hacia los seres humanos que en ellos se involucran al final todos. Está

muy ligada con la formación profesional, el dominio de las dimensiones cognitivas e informativas, capacita al individuo en el ejercicio de sus funciones estrechamente ligados a su creatividad, utilidad y productividad.

El manejo de información y control del medio son ingredientes indispensables en la consecución de los objetivos entre más alto sea el nivel en el cual se mueve una organización, los objetivos serán logrados con mayor eficacia teniendo presente que toda intención debe generar acción para lograr transformación. El hacer cotidiano debe desarrollar ideas acordes con los cambios tecnológicos para lograr el progreso de una manera global y amplia en función al desarrollo de una sociedad substancialmente armónica de acuerdo con las exigencias del siglo XXI.

### **3.-Aprender a vivir juntos**

Es uno de los principales aprendizajes para la vida actual y futura, consiste en la educación para evitar los conflictos y tener una solución pacífica de los mismos en base del conocimiento de los demás a través de espiritualidad. El descubrimiento personal pasa forzosamente por el conocimiento de uno mismo desarrollando en el niño y el joven una visión cabal del mundo lo cual debe hacerle descubrir quién es, esto lo podemos evitar mediante el diálogo y la comunicación. La participación en proyectos comunes involucra trabajar mancomunadamente previa la cooperación de ayuda a las necesidades en participación de actividades deportivas y culturales.

### **4.-Aprender a ser**

Que se refiere al desarrollo global de cada persona a través de aprender a desarrollar cuerpo mente, inteligencia, sensibilidad, aplicando el sentido estético, responsabilidad individual y espiritualidad, para el logro de un pensamiento autónomo y crítico con la capacidad para elaborar juicios propios, para tomar decisiones autónomas frente a la vida.

La función esencial de la educación es conferir a todos los seres humanos la libertad de pensamiento de juicio de sentimientos y de imaginación necesarios para que sus talentos alcancen la plenitud. En un mundo en permanente cambios uno de cuyos motores principales parece ser la innovación tanto social como económica, hay que conceder un lugar especial a la imaginación y a la creatividad, ofrecer a los niños y jóvenes todas las oportunidades posibles de descubrimiento y experimentación estética, artística, deportiva, científica cultural y social.

Los cuatro aprendizajes fundamentales son los placeres del conocimiento sobre los cuales el individuo estructura sus acciones cognitivas a lo largo de su vida porque aprende a conocer, hacer, convivir y ser implica aprender a aprender de manera que el individuo se identifique plenamente con el entorno, globalice los aprendizajes de manera reflexiva e integral”. Sanunga Carlos (2010).

#### **3.3.4 COMPETENCIAS PROFESIONALES DOCENTES**

“Buscar una formación que favorezca el desarrollo integral del hombre, haciendo posible su real incorporación a la sociedad contemporánea.

Promover una formación de calidad expresada términos competencia para resolver problemas de la realidad.

Articular las necesidades de formación del individuo con las necesidades del mundo del trabajo.

Promover el desarrollo de la creatividad, la iniciativa y la capacidad, para la toma de decisiones.

Promover el desarrollo de competencias consideradas desde una visión holística tanto en términos genéricos como específicos.

Originar la autonomía del individuo.

Diseñar programas de estudio en unidades de aprendizaje.

Establecer contenidos relevantes y significativos” Cazorla Amparo (2009).

### **3.3.5 NECESIDADES DE FORMACIÓN EN EL ECUADOR**

#### **NECESIDAD DE MEJORAR LA EDUCACIÓN**

“Significa impulsar procesos de profesionalización docente y promover la transformación curricular a través de propuestas basadas en la satisfacción de las necesidades educativas básicas de la sociedad que posibiliten el acceso a la información que permitan pensar y expresar con claridad y que fortalezcan capacidades para resolver problemas ,analizar críticamente la realidad, vincularse activa y solidariamente con los demás para mejorar el medio ambiente, el patrimonio cultural y sus propias condiciones de vida.” Robalino Byron (1998).

Mejorar la calidad de educación significa también que la educación debe ser la obligación del mantenimiento y mejoramiento por parte del Estado a él le corresponde asegurar su financiamiento estableciendo mecanismos claros para cumplir con la disposición de la Constitución de la República que es el de asignar el 30% del presupuesto General del Estado para la educación y el gobierno debe comprender que los recursos destinados para educación no es un gasto social sino una inversión altamente rentable en el desarrollo del país.

### **NECESIDAD DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL**

“Creemos que la escuela nueva y la nueva educación se consolidaran sobre una base de una capacitación y actualización permanente del maestro para que de esta forma desempeñarnos profesionalmente en nuestras labores”.Robalino Robayo (1998).

“El maestro capacitado pedagógicamente estará en la posibilidad de analizar y valorar los fenómenos que se presentan en la clase y dar solución a estos problemas para con ello permitir cambios radicales en el procesos de aprendizaje en donde vayan construyendo sujetos, críticos, reflexivos y al mismo tiempo creando espacios para una educación para la libertad, la solidaridad, la participación y el bienestar común”. Robalino Robayo (1998).

### **NECESIDAD DE TRANSFORMAR LA EDUCACIÓN**

“No hay duda que la educación requiere cambios estas deben tener una perspectiva a mediano plazo, debe reflejar una propuesta sobre el desarrollo del país sobre su autodeterminación que incorpore a la juventud a la vida y al trabajo que se proyecte en lo que es el bienestar del pueblo ecuatoriano. Por lo que elevar la calidad de



educación significa transformarla cambiarla radicalmente, favorecer procesos de aprendizaje que vayan construyendo procesos, sujetos críticos y reflexivos provistos de una capacidad de comprender, explicar y criticar su realidad capaces de buscar caminos para solucionar los problemas de su vida cotidiana. Abordar el problema de transformación educativa y en particular de la calidad de la educación implica plantearse cambios fundamentales como es transformar y construir un nuevo sujeto” Robalino Robayo (1998)

### **NECESIDAD DE IMPLANTAR UNA EDUCACION QUE RESPETE LOS DERECHOS HUMANOS.**

“Es poner en vigencia los conceptos de libertad democracia solidaridad que promueva el cambio para terminar la aculturación de nuestros niños y adolescentes en especial.

Es indispensable contar con una educación para el trabajo para el progreso y desarrollo del país que esté ligado a los problemas y a la vida del pueblo pero también a las soluciones de los mismos.” Robalino Robayo (1998).

### **NECESIDAD DE CALIDAD DE VIDA**

El maestro educador y en concreto su nivel remunerativo tiene que ser visto como parte del mejoramiento de la calidad de educación es necesario establecer una política salarial a favor de un sueldo profesional digno y justo que le permita al educador satisfacer sus necesidades vitales.

### 3.3.6 SÍNTESIS

La educación debe estructurarse en torno a los cuatro pilares fundamentales

**Aprender a conocer:** adquirir los instrumentos de la comprensión.

**Aprender a hacer:** para poder influir sobre el propio entorno.

**Aprender a vivir juntos:** para participar y cooperar con los demás las actividades humanas.

**Aprender a ser:** un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores.

El ser humano debe sentirse independiente para activar y vencer sus temores para funcionar como un elemento reflexivo, útil y creativo

La educación del siglo XXI debe transmitir masiva y eficazmente un volumen de conocimientos teóricos y técnicos evolutivos, adaptados a la civilización cognitiva, porque son las bases de las competencias del futuro.

Se deben buscar orientaciones para proyectarse en función del desarrollo individual y colectivo, y no basta en acumular un caudal de conocimientos sino aprovechar toda experiencia que representa una oportunidad para actualizarse y adaptarse a un mundo de permanentes cambios.

La finalidad en cualquier sistema de enseñanza estructurado, cada uno de los pilares de la educación debe recibir una atención equivalente a fin de que dicho proceso sea para el educando, en su calidad de persona y como miembro de la sociedad una experiencia global y que dure toda la vida en los niveles cognitivo y práctico.

La necesidad de formación docente en el Ecuador se resume en el de mejorar la calidad de educación de manera que responda a los avances de la ciencia y tecnología al mejoramiento de calidad de vida y el entorno natural y social.

## **4. METODOLOGÍA**

### **4.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

La investigación se caracteriza por ser de tipo mixto ya que es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos en un mismo estudio.

### **4.2 PARTICIPANTES DE LA INVESTIGACIÓN**

Investigadora

UTPL

Titulados

Empleadores

Equipo planificador

Directivos de las instituciones educativas.

Director del proyecto de investigación nacional.

Tutor de tesis

### **4.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **4.3.1 TÉCNICAS**

En la presente investigación se utilizaron las siguientes técnicas

Observación directa

Entrevista

Encuesta

### **4.3.2 INSTRUMENTOS**

Guías de observación directa

Cuestionario 1 titulados de la UTPL.

Cuestionario 2 empleadores adaptados de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)

**Tipo de investigación** fue mixta porque se aplica primero un enfoque cuantitativo (datos estadísticos) y después otro cualitativo (marco referencial).

### **4.4 RECURSOS**

#### **4.4.1 HUMANOS**

Investigadora

Equipo planificador

Director del proyecto de investigación

Titulados

Empleadores

Institucionales

#### **4.4.2 INSTITUCIONALES**

Instituciones educativas

#### **4.4.3 MATERIALES**

Cuestionario 1- 2

Lápiz, esferográficos

Cuaderno

Internet

#### **4.4.4 ECONÓMICOS**

En este trabajo de investigación se realizaron los siguientes gastos.

Materiales	Costos
Cámara	\$100
Lápiz esferos	\$ 3
Cuaderno	\$ 5
Fotografías	\$ 30
Anillado	\$ 5
Copias	\$ 10
Trabajo en internet	\$ 50
Gastos imprevistos	\$ 60
Transporte	\$ 100
Alimentación	\$ 20

Total

\$ 383

#### **4.5 PROCEDIMIENTO**

Una vez de haber asistido a la primera asesoría presencial que se realizó en la sede central el ultimo día nos entregaron el material didáctico para el programa nacional de investigación con el tema “Situación Laboral de titulados de la Universidad Técnica Particular de Loja escuela de ciencias de la educación”.

A un mes y medio nos publicaron en el entorno Eva el listado de los 12 titulados a investigar que fue asignado por el equipo planificador de la escuela de ciencias de la educación.

Luego de haber recibido la lista de los 12 titulados me dirigí al centro universitario Riobamba al cual el coordinador me facilitó con los números telefónicos al cual debo comunicar.

De los 12 titulados solamente pude contactarme con 9 titulados y los 3 restantes no los encontré por las siguientes razones como:

Dos titulados les llamé al número telefónico pero no respondieron nadie, o través tuve que acudir al centro a sabiendas de que den alguna alternativa y posibilidad para encontrarla y me dieron la dirección donde vive y después de dos días me fui a la dirección donde vive pregunte casa en casa y nadie no me dieron resultado.

Y en cuanto a otra titulada cuando le llame me contesto una señora me supo manifestar que era la hermana y que me iba a contactarme después de 5 minutos , después de 5 minutos nuevamente la llame y me supo manifestar que no la conozco no le he visto, que estaba equivocada etc.

No hubo otras alternativa para ubicarlas a los 3 titulados solamente tuve que ubicar a los 9 titulados en distintas instituciones educativas en donde desempeñaban sus funciones encomendadas en beneficio de la niñez y de la sociedad.

Al llegar al lugar donde trabajaban cada uno de los titulados me presenté ante ellos le entregué al director el oficio correspondiente y me autorizaron la entrevista a los seleccionados informantes. Luego de haber obtenido la información tuve que tabular las tablas estadísticas recolectadas de los cuestionarios, posterior tuve que realizar las interpretaciones y discusión de cada tabla.

## 5 INTREPRETACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

**Tabla No. 1**

**Titulación de los investigados/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación**

<b>NIVEL DE PREGRADO</b>	<b>F</b>	<b>Porcentaje</b>
Educación Infantil	3	14%
Educación Básica	1	5%
Lengua y Literatura	0	0%
Químico Biológicas	0	0%
Físico Matemáticas	3	14%
Ciencias Humanas y Religiosas	2	9%
Otra mención	0	%
En otra universidad	0	

No contesta	0	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>41 %</b>
<b>NIVEL DE POSTGRADO (Maestría / Doctorado PhD)</b>		
	<b>F</b>	<b>%</b>
Maestría en Gerencia y Liderazgo Educacional	<b>0</b>	0,0
Maestría en Pedagogía	<b>0</b>	0,0
Maestría en Desarrollo de la Inteligencia	0	0,0
Otro Postgrado	<b>0</b>	0,0
En otra universidad	<b>0</b>	0,0
No contesta		0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>NIVEL DE POSTGRADO (Especialidad / Diplomado)</b>		
	<b>F</b>	<b>%</b>
Especialidad	0	0%
Diplomado	0	0%
En otra universidad	0	0%
No he realizado estudios de diplomado o especialidad	0	0%
No contesta	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Fuente: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación.

Autora: Carmen Pagalo

Los titulados de la Universidad Técnica Particular de Loja, han tenido una preparación de pregrado, en la especialidad de educación infantil y físico matemáticas, educación básica y ciencias humanas y religiosas más no han seguido preparándose en el nivel de post grado.

*Tabla No. 2*

**Situación laboral actual de los investigados/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación**



<b>SITUACIÓN LABORAL ACTUAL</b>	<b>f</b>	<b>%</b>
Trabaja como docente	5	23%
Trabaja en un puesto profesional relacionado con la docencia	3	14%
Trabaja en un puesto profesional no relacionado con la docencia	1	5%
Sin trabajo actualmente, pero ha trabajado antes como docente	0	0%
Sin trabajo actualmente, pero ha trabajado antes en un puesto relacionado con la docencia	0	0%
Sin trabajo actualmente, pero ha trabajado antes como no docente	0	0%
No contesta		0%
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>41%</b>

Fuente: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación.

Autora: Carmen Pagalo

La situación laboral actual de los nueve titulados, cinco trabajan como docentes y tres relacionados con la docencia y 1 persona que no trabaja en un puesto no relacionado con la docencia.

***Tabla No. 2.a***

**Sector de la institución educativa en la que se desempeñan los investigadores/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación**

<b>SECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>	<b>f</b>	<b>%</b>
Urbano	6	27%
Rural	3	14%
No contesta	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>41%</b>

Fuente: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación.

Autor: Carmen Pagalo

En el área rural trabajan tres titulados y seis en el área urbana.

**Tabla No. 2.b**

**Investigados/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación que se encuentran trabajando en un puesto profesional relacionado o no relacionado con la docencia y que han trabajado antes como docentes**

<b>HAN TRABAJADO ANTES COMO DOCENTE</b>	<b>f</b>	<b>%</b>
Si	8	36%
No	1	5%
No contesta	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>41%</b>

Fuente: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación.

Autora: Carmen Pagalo

De los 9 titulados ocho han trabajado antes como docentes y 1 no ha trabajado antes, nos damos cuenta que la mayoría han trabajado aún cuando no tenían el título.

**Tabla No. 2.c**

**Investigados/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación que se encuentran trabajando como docentes y que trabajan en otro puesto profesional no relacionado con la docencia**

<b>TRABAJA EN OTRO PUESTO PROFESIONAL NO RELACIONADO CON LA DOCENCIA</b>	<b>f</b>	<b>%</b>
Si	2	9%
No	7	32%
No contesta	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>41%</b>

Fuente: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación.

Autora: Carmen Pagalo

Dos de los nueve titulados trabajan en otro puesto profesional no relacionado con la docencia y siete titulados no trabajan en otro puesto, con estos resultados diríamos que los titulados, a más de trabajar como docentes tienen la necesidad de tener otro trabajo por la mala remuneración en la educación.

**Tabla No. 2.d**

**Situación a la que mejor se ajustan los investigados/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación que se encuentran desempleados**

<b>SITUACIÓN DE LOS INVESTIGADOS QUE SE ENCUENTRAN DESEMPLEADOS</b>	<b>F</b>	<b>%</b>
Prepara Carpetas para trabajar en docencia	0	0%
Busca empleo como docente sin preparar carpetas para concurso de méritos	0	0%
Busca empleo sin restricciones al tipo de puesto de trabajo	0	0%
Continúa estudiando otra mención en Ciencias de la Educación	0	0%
Continúa estudiando en otra área de conocimiento	0	0%
Está tomando cursos de formación continua	0	0%
Otras situaciones	0	0%
No contesta	0	0%
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>

Fuente: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación.

Autora: Carmen Pagalo

Nueve de los titulados no contestan

**Tabla No. 3**

**Tipo de institución educativa en la que desarrollan su trabajo los investigados/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación**

<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>	<b>F</b>	<b>%</b>
------------------------------	----------	----------

Fiscal	3	14%
Municipal	0	0%
Particular	5	23%
Fisco misional	1	5%
No contesta		0%
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>41%</b>

Fuente: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación.

Autora: Carmen Pagalo

Tres titulados trabajan en instituciones fiscales, cinco trabajan en institución particular uno en institución fisco misional el mayor número muestra que los titulados trabajan en una institución fiscal por la apretura que está dando el gobierno de los contratos de trabajo en educación y que ya venían laborando anteriormente es las instituciones.

***Tabla No. 3.a***

**Nivel de la institución educativa en la que se desempeñan los investigadores/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación**

<b>NIVEL DE LA INSITUCIÓN EDUCATIVA</b>	<b>f</b>	<b>%</b>
Inicial	3	14%
Básico	2	9%
Bachillerato	3	14%
Superior	1	5%
No contesta	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>41%</b>

Fuente: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación.

Autora: Carmen Pagalo

Tres titulados desempeñan en el nivel inicial dos en el nivel básico y tres en bachillerato, y un titulado trabaja en el nivel superior.

**Tabla No. 4**

**Trabajan o han trabajado en el ámbito de su especialidad los investigados/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación**

<b>TRABAJAN O HAN TRABAJADO EN EL ÁMBITO DE SU ESPECIALIDAD</b>	<b>F</b>	<b>%</b>
Si	8	36%
No	1	5%
No contesta		0%
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>41%</b>

Fuente: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación.

Autora: Carmen Pagalo

Ocho titulados han trabajan en el ámbito de su especialidad uno no trabaja en su especialidad

**Tabla 4a**

**Ámbito en el que ejercen o ejercían los investigados/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación que trabajan o han trabajado en su especialidad.**

<b>ESPECIALIDAD EN LA QUE EJERCEN O EJERCÍAN</b>	<b>F</b>	<b>%</b>
Educación Infantil	3	14%
Educación Básica	1	5%
Lengua y Literatura	0	0%
Químico Biológicas	0	0,0
Físico Matemáticas	3	14%
Ciencias Humanas y Religiosas	2	9%
Otra/s	0	0,0
No contesta	0	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>41%</b>

Fuente: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación.

Autora: Carmen Pagalo

De los 9 titulados tres titulados ejercen sus funciones en educación infantil, uno en educación básica, tres en físico matemática y dos ejercen sus funciones en ciencias humanas y religiosas Podemos darnos cuenta que hay más titulados graduados en educación infantil y físico matemática.

**Tabla No. 5**

**Tipo de relación laboral que tienen o tenían con la institución educativa los investigados/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación**

<b>RELACIÓN LABORAL DE LOS INVESTIGADOS CON LA INSTITUCIÓN</b>	<b>f</b>	<b>%</b>
Nombramiento	2	9%
Contrato indefinido	5	23%
Contrato ocasional	2	9%
Reemplazo	0	0%
Otras (propietaria de la institución educativa)	0	0%
No contesta	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>41%</b>

Fuente: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación.

Autora: Carmen Pagalo

Dos titulados tienen nombramiento, cinco titulados contrato indefinido y dos titulados tiene contrato ocasional

**Tabla No. 6**

**Relación laboral que tienen o tenían con la institución educativa los investigados/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación**

<b>LA RELACIÓN LABORAL ES/ERA</b>	<b>F</b>	<b>%</b>
A tiempo completo	5	23%
A tiempo parcial	3	14%
Por horas	1	5%
Otras	0	0%
No contesta	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>41%</b>

Fuente: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación.

Autora: Carmen Pagalo

Cinco titulados tienen o tenían una relación laboral a tiempo completa, tres a tiempo parcial, uno por hora.

**Tabla No. 7**

**Tiempo que llevan trabajando en el puesto actual o tiempo de duración del último empleo como docente de los investigados/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación**

<b>TIEMPO (en años) DE DURACIÓN EN EL PUESTO ACTUAL O ÚLTIMO EMPLEO</b>	<b>f</b>	<b>%</b>
0,1 – 5	6	27%
5,1 – 10	2	9%

10,1 – 15	0	0%
15,1 +	0	0%
No contesta	1	5%
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>41%</b>

Fuente: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación.

Autora: Carmen Pagalo

De los nueve titulados, seis son los que han durado en su trabajo actual y han estado laborando de un año a cinco años, dos titulados están laborando pasando los 5 años, un titulado no contesta.

**Tabla No. 8**

**Investigados/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación que estuvieron trabajando como docentes cuando iniciaron sus estudios en la UTPL**

<b>ESTUVIERON TRABAJANDO CUANDO INICIARON SUS ESTUDIOS</b>	<b>f</b>	<b>%</b>
Si	5	23%
No	4	18%
No contesta	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>41%</b>

Fuente: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación.

Autora: Carmen Pagalo

Cinco titulados si estuvieron trabajando cuando iniciaron sus estudios, y cuatro no trabajaban cuando empezaron a estudiar, lo cual indica que los titulados ya ejercían funciones cuando no tenían el título.

**Tabla No. 8.a**

**Tiempo en el que encontraron trabajo luego de titularse los investigados/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación que no estuvieron trabajando cuando**



### **iniciaron sus estudios en la UTPL**

<b>TIEMPO (en meses) EN EL QUE ENCONTRARON TRABAJO</b>	<b>f</b>	<b>%</b>
0 – 12	0	0%
13 – 24	0	0%
25 – 36	1	5%
37 – 48	8	36%
No contesta	0	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>41%</b>

Fuente: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación.

Autora: Carmen Pagalo

Un titulado luego de haberse titulado consiguió trabajo en dos años y ocho titulados consiguieron trabajo en tres años

### ***Tabla No. 9***

#### **Tipo de institución/empresa en la que desarrollan/desarrollaban su trabajo como no docentes los investigados/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación**

<b>TIPO DE INSTITUCIÓN/EMPRESA</b>	<b>f</b>	<b>%</b>
Administración pública	0	0%
Empresa privada	0	0%
Empresa familiar	0	0%
Trabajador/a por cuenta propia	0	0%
No contesta	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>

Fuente: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación.

Autora: Carmen Pagalo

### ***Tabla No. 10***

#### **Titulación exigida en la institución/empresa donde trabajan/trabajaban los investigados/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación para el puesto**

**que ocupan/ocupaban.**

<b>TITULACIÓN EXIGIDA POR LA INSTITUCIÓN/EMPRESA</b>	<b>F</b>	<b>%</b>
De cuarto nivel (Diplomado, Especialidad, Maestría, Doctorado PhD)	0	0%
De tercer nivel (Licenciatura, Ingeniería, Economía, etc.)	0	0%
Ninguna/No se exige titulación	0	0%
No contesta	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>%</b>

Fuente: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación.

**Tabla No. 11**

**Tipo de relación laboral que tienen o tenían con la institución/empresa los investigados/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación**

<b>RELACIÓN LABORAL</b>	<b>f</b>	<b>%</b>
Laboral indefinida	0	0%
Laboral de duración determinada	0	0%
Otras situaciones	0	0%
No contesta	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>

Fuente: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación.

Autora: Carmen Pagalo

**Tabla No. 12**

**Relación laboral que tienen o tenían con la institución/empresa los investigados/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación**

<b>LA RELACIÓN LABORAL ES/ERA</b>	<b>f</b>	<b>%</b>
A tiempo completo	0	0%
A tiempo parcial	0	0%
Por horas	0	0%
Otras	0	0%
No contesta	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>

Fuente: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación.

Autora: Carmen Pagalo

**Tabla No. 13**

**Tiempo que llevan trabajando en el puesto actual o tiempo de duración del último empleo como no docente de los investigados/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación**

<b>TIEMPO (en años) DE DURACIÓN</b>	<b>F</b>	<b>%</b>
0,1 – 5	0	0%
5,1 – 10	0	0%
10,1 – 15	0	0%
15,1 - 20	0	0%
No contesta	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>

Fuente: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación.

Autora: Carmen Pagalo

**Tabla No. 14**

**Tiempo en el que encontraron trabajo no docente luego de titularse los investigadores/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación.**

<b>TIEMPO (en meses) EN EL QUE ENCONTRARON TRABAJO</b>	<b>F</b>	<b>%</b>
01 – 12	0	0%
13 – 24	0	0%
25 – 36	0	0%
37 – 48	0	0%
No contesta	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>

Fuente: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación.

Autora: Carmen Pagalo

**Tabla No. 15**

**Tiempo total de trabajo como docentes desde que obtuvieron la titulación los investigadores/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación**

<b>TIEMPO (en años) TOTAL DE TRABAJO COMO DOCENTES</b>	<b>F</b>	<b>%</b>
0,1 - 1,5	0	0%
1,6 - 3,0	3	14%
3,1 - 4,5	2	9%
4,6 +	0	0%
No contesta	4	18%
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>41%</b>

Fuente: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación.

Autora: Carmen Pagalo

Tres titulados después de conseguir el título han trabajado en total de 3 a 6 años, dos de 4 a 6 años o más, y cuatro no contestan.

**Tabla No. 16**

**Tiempo total de trabajo como no docente desde que obtuvieron la titulación los investigados/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación**

<b>TIEMPO (en años) TOTAL DE TRABAJO COMO NO DOCENTES</b>	<b>F</b>	<b>%</b>
0,1 - 1,5	0	0%
1,6 - 3,0	0	0%
3,1 - 4,5	0	0%
4,6 - 6	0	0%
No contesta	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>

Fuente: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación.

Autora: Carmen Pagalo

**Tabla No. 17**

**Investigados/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación que tuvieron que cambiar de residencia por motivo de su trabajo actual, o su último empleo para aquellos que en la actualidad no trabajan.**

<b>CAMBIO DE RESIDENCIA</b>	<b>F</b>	<b>%</b>
Si	1	5%
No	8	36%
No contesta	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>41%</b>

Fuente: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación.

Autora: Carmen Pagalo

De los 9 titulados un titulado si ha cambiado de residencia, ocho titulados no se han cambiado de residencia, por lo tanto residen cerca de sus lugares de trabajo.

**Tabla No. 18**

**Investigados/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación que se comunican con fluidez en una segunda lengua distinta al español**

<b>SEGUNDA LENGUA</b>	<b>f</b>	<b>%</b>
Quichua	2	9%
Inglés	4	18%
Francés	0	0%
Portugués	0	0%
Otros	0	0%
No	0	14%
No contesta	3	0%
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>41%</b>

Fuente: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación.

Autora: Carmen Pagalo

De los nueve titulados dos titulados si dominan el idioma kicwa, cuatro también si domina poco a poco inglés y tres titulados no contestan.

**Tabla No. 19**

**Manejo de la informática a nivel de usuario de los investigados/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación**

<b>MANEJAN LA INFORMÁTICA A NIVEL DE USUARIO</b>	<b>f</b>	<b>%</b>
Si (Word, Excel, Power Point, Acces, Paint, del internet: correo electrónico, buscadores (yahoo, Gmail, google), face book, twiter	9	41%
No	0	0%
No contesta	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>41%</b>

Fuente: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación.

Autora: Carmen Pagalo

Todos los nueve titulados si manejan la informática, es una de las capacitaciones que los empleadores necesitan para que puedan aplicar las TIC en sus aulas de trabajo.

**Tabla No. 20**

**Cursos de capacitación en los que requieren actualización profesional los investigados/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación**

<b>CURSOS DE CAPACITACIÓN</b>	<b>F</b>	<b>%</b>
Didáctica y Pedagogía	5	23%
Manejo de herramientas relacionadas con TIC	2	9%
Temas relacionados con su área de formación	1	5%
Organización y Gestión de centros educativos	0	0%
Diseño y planificación Curricular	1	5%
Educación en valores	0	0%
Otros	0	0%
No me interesan	0	0,0
No contesta	0	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>41%</b>

Fuente: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación.

Autora: Carmen Pagalo

De los nueve titulados cinco titulados necesitan capacitarse en didáctica y pedagogía, dos necesitan capacitarse en las TIC, por la necesidad y la demanda de saber la nueva tecnología, un titulado necesita la capacitación en temas relacionados con su área de formación ,un titulado necesita capacitarse en lo que se refiere al diseño y planificación curricular.

**Tabla No. 21**

**Mejoró la condición de vida luego de titularse  
los investigados/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación**

<b>MEJORÓ LA CONDICIÓN DE VIDA</b>	<b>f</b>	<b>%</b>
Definitivamente si	6	27%
Probablemente si	3	14%
Indeciso	0	0,0
Probablemente no	0	0%
Definitivamente no	0	0,0
No contesta	0	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>41%</b>

Fuente: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación.

Autora: Carmen

Seis de los nueve titulados definitivamente si mejoraron su condición de vida, tres probablemente sí llegamos a la conclusión de que la mayoría obteniendo el título mejoraron su condición de vida.

***Tabla No. 22 A2***

**Provincia de residencia de los investigados/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación**

<b>PROVINCIA DE RESIDENCIA</b>	<b>f</b>	<b>%</b>
Chimborazo	9	41%
Riobamba	0	100
No contesta	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>41%</b>



Fuente: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación.

Autora: Carmen Pagalo

Los nueve titulados viven en el cantón Riobamba y sus alrededores como Alausi Cebadas.

**Tabla No. 23 A3**

**Centro Universitario Asociado donde estuvieron matriculados los investigados/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación**

<b>CENTRO UNIVERSITARIO ASOCIADO</b>	<b>f</b>	<b>%</b>
Riobamba	9	41%
Chimborazo	0	0%
No contesta	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>41%</b>

Fuente: Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación.

Autora: Carmen Pagalo

Todos los nueve titulados estuvieron matriculados en el centro Riobamba.

## **5.2 ANÁLISIS DE RESULTADOS**

### **ANÁLISIS DE DATOS DE LOS EMPLEADORES**

#### **1 ¿Cuáles son los requisitos exigidos en su institución para postular a un cargo docente?**

El rector del colegio Maldonado expresa que un maestro necesita vocación profesional, título experiencias compromiso con la institución.

El rector de la Unidad Educativa Rumiñahui opina que el maestro debe tener título de cuarto nivel años de servicio y de no ser sancionado.

Los dos empleadores exigen el título profesional porque ello garantiza el trabajo.

**2. Durante el último año, ¿ha recibido solicitudes de empleo en la institución educativa?**

Los dos empleadores expresan que si ha recibido solicitudes de empleo.

**3 Requiere de más personal docente**

Los dos empleadores necesitan personal docente en físico matemática y kichwa.

**4. ¿Cómo considera el desempeño de los docentes con experiencia y los que recién ingresan a la institución educativa?**

Con respecto al desempeño de los docentes que tienen experiencia frente a los que ingresan, los dos empleadores coinciden creativos participativa, puntuales.

**5. En relación al mejoramiento y desarrollo profesional en la institución educativa, ¿se han planificado cursos de formación continua en los dos últimos años?**

Los dos empleadores contestan positivamente. Como evaluación a la docente en la planificación.

**6. Que tipos de incentivos se tienen considerados por parte de la Institución educativa, descríbalos.**

Un empleador expresa que se tiene considerados oficios de felicitación y el otro empleador manifiesta que es considerado certificados de honorabilidad.

**7. ¿Cuáles son los factores que, según usted, favorecen un buen desempeño laboral?**

Un empleador expresa los factores que favorecen un buen desempeño son:

Las relaciones humanas, clima de trabajo, empoderamiento de los actores.

Otro empleador manifiesta los factores que favorecen un buen desempeño deben ser:

La capacitación, el nivel académico, y la auto preparación.

**8. ¿Cuáles son las expectativas con respecto al personal docente, qué demanda de ellos?**

Un empleador dice que debe tener el compromiso y el empoderamiento.

El otro empleador considera que debe mejorar el nivel académico, compartir los conocimientos adquiridos.

**9. En torno a las tareas que ejecuta el docente ¿qué actividades realiza el personal en la institución? (*graduados en la UTPL*).**

Los graduados en la UTPL llevan funciones como docentes de aula, dirigentes

El otro empleador expresa que apoya en las gestiones de la institución, da clases según su horario.

**10. Además de la carga docente ¿qué otras actividades realiza el profesional? (Por ejemplo: Supervisión de campos de acción (alfabetización, cruz roja, servicio de rentas internas, educación vial, inspector, otras) Descríbalas: (graduados en la UTPL).**

Un empleador manifiesta que realiza la supervisión de campo de acción, alfabetización.

El otro empleador dice que el profesional de la UTPL es el coordinador de campo de acción.

**11. Los docentes de la Institución, ¿tienen habilidades adicionales como un valor agregado a la docencia? (graduados en la UTPL).**

El un empleado si tiene habilidad y interés por actualizarse y está dispuesto en colaborar en actividades curriculares

El otro empleador expresa que no tiene habilidades adicionales como un valor agregado a la docencia.

## **CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA**

### **OBJETIVO 1**

Analizar la situación socio demográfico de los titulados de la Universidad Técnica Particular de Loja, mediante la observación para demostrar cuál es la situación de los maestros investigados.

La mayoría de los titulados son graduados (14%) en educación infantil y educación básica el 5%, en ciencias humanas y religiosas el 9 % es decir son graduados más en educación infantil y físico matemático debido a que existe fuentes de trabajo.

El (100%) de los titulados no están estudiando un postgrado por razones de economía.

El (14%) de los titulados trabajan en la zona rural y el (27%) trabajan en la zona urbana.

El (27%) son de sexo femenino y el (14%) son de sexo masculino.

## **SITUACIÓN LABORAL**

### **OBJETIVO 2**

Analizar la situación laboral actual de los titulados de la Universidad Técnica Particular de Loja, mediante los datos obtenidos en las tabulaciones para conocer las condiciones laborales luego de la obtención del título.

La mayoría de los titulados (23%) trabajan como docentes, mientras que el 14% trabaja en un puesto profesional no relacionado con la docencia, y el 5% si han trabajado antes como docentes.

Se deduce que el haberse titulado en la universidad la mayoría mejoró su condición laboral en el campo docente, los otros titulados aunque no están trabajando en la

docencia el título les ha permitido encontrar trabajo y los que sienten la vocación siguen insistiendo al presentar sus carpetas para lograr insertarse en la docencia.

La mayoría de los titulados (36%) si trabajan o trabajaban en el ámbito de su especialidad mientras que el 5% no trabaja en el ámbito de su especialidad.

Hay el mayor porcentaje de profesores que ha ingresado luego de haberse graduado, esto significa que la titulación les ha servido para laborar, frente al porcentaje que le sigue los graduados que ya han trabajado mientras estudiaban, el título lo obtuvieron para respaldar su experiencia en educación. Esto también es excelente para los estudiantes porque los maestros están actualizados y mejor preparados para desempeñarse en el aula de clase, lo que garantiza la excelencia en la educación como lo exige la ley de educación.

El contar con el título profesional le garantiza profesionalmente, pero el tiempo que esperan hasta conseguir insertarse laboralmente varía, un año tuvieron que esperar el treinta y tres por ciento y cuatro años el sesenta y seis punto siete por ciento, por ello se revela en los datos que en estos cuatro años los titulados tuvieron que trabajar en otros menesteres, porque tienen familia y requieren de dinero para solventar los gastos de alimentación, vivienda y educación como gastos prioritarios.

Los titulados en su mayoría tienen pocos años en el magisterio lo que denota que luego de titularse la mayoría mejoró su situación laboral y por ende su condición de vida se superó, en el caso del ocho punto tres, continúa con la aspiración de encontrar mejorar su situación encontrando un puesto que le permita estabilidad laboral y económica, esto revela también que los titulados persisten en encontrar algo

mejor porque su título le da esa factibilidad, esperemos que con la aplicación de la nueva ley de educación haya la posibilidad de un puesto de trabajo con contrato o con nombramiento.

## **CONTEXTO LABORAL**

### **OBJETIVO 3**

Analizar el contexto laboral de los titulados de la Universidad Técnica Particular de Loja mediante las encuestas para saber y conocer el entorno donde se desarrollan.

El 14% de los titulados ha trabajado en una institución Fiscal y el 5 % en una institución fisco misional y el 23 % en institución educativa particular.

El 14% de los titulados están trabajando en educación infantil, el 19% en educación básica el 14% en el bachillerato y el 5% en el nivel superior, el 9% tienen nombramiento y el 23% contrato indefinido y el 9%/ contrato ocasional.

La relación laboral es el 23% a tiempo completo, el 25% por horas y el 8,3% a tiempo parcial y con el mismo dato no contestan.

Existen titulados que vienen trabajando el tiempo completo en su mayoría, el 14% a tiempo parcial y el 5% por horas.

## **NECESIDADES DE FORMACIÓN**

### **OBJETIVO 4**

Analizar las necesidades de formación de los titulados de la Universidad Técnica Particular de Loja mediante las diferentes técnicas de investigación, para estar al

tanto de cuáles son las exigencias que demanda la educación para la capacitación de los docentes.

El 41% de los titulados manejan la informática debida que es importante para la educación del futuro.

Gracias a los cursos de computación los titulados en la UTPL manejan muy bien la informática, a esto se debe el gran porcentaje.

Las exigencias de los titulados: 9% desearían capacitarse en el manejo de herramienta relacionada con los TIC, es lo que ahora el gobierno está sugiriendo a todos los docentes, el 5% en diseño y planificación curricular, el 23% en didáctica y pedagogía, 5% temas relacionados con su área de formación, El 9 % de los titulados hablan ingles el 9% hablan kichwa.

La realidad de los docentes investigados es que tienen una imperiosa necesidad de capacitarse para mejorar la calidad de la educación y respondiendo a las exigencias de la nueva ley de educación.

### **5.2.1 ANALÍISIS DESCRIPTIVO**

En la ejecución de este trabajo se ha cumplido con la planificación y a la vez con la organización de las actividades a realizar contando con los recursos disponibles a la vez con los instrumentos de información, se la trasladado a los lugares de trabajo que se encuentran trabajando los titulados de la Universidad Técnica Particular de Loja se ha investigado a la mayoría de los titulados, sin embrago en un pequeño porcentaje de titulados se ha dificultado no localizar por el cambio de domicilio los mismos que no se ha podido realizar sus encuestas.



En cuanto al desarrollo del marco teórico se ha podido desarrollar mediante el traslado a las bibliotecas de la ciudad de Riobamba y se ha logrado conseguir las fuentes bibliográficas a más de poseer el material de la Universidad.

En la actualidad a través del internet se ha logrado recabar las otras informaciones sobre mi trabajo de investigación.

A medida que se fue encaminando el proceso e investigación cabe destacar la apertura de las autoridades educativas como rectores directores que no han cerrado las puertas al mecanismo de diálogo y apoyo, sino mas bien han tratado de fortalecer el éxito a la culminación de mi carrera profesional razón por la cual me complace en agradecerles a todas las autoridades, docentes quienes surgieron como guía a cumplir los detalles establecidos para el desarrollo de este trabajo.

## **5.2.2 ANÁLISIS Y DISCUSION DE LOS RESULTADOS**

Siendo la carrera de educación infantil como mecanismo de mejoramiento de la calidad de educación de la infancia no todos los docentes de otros establecimientos y universidades conocen de la temática sobre educación infantil porque en la mayoría de los centros de desarrollo infantiles están bajo de no profesionales en la educación de la infancia, los mismos que todavía no compaginan con los profesionales titulados.

Todavía no existe la suficiente información en las bibliotecas, se espera que a medida de la apertura de las carreras se mejoren el rumbo de nuevos conocimientos de la educación como la hace la Universidad Técnica Particular de Loja que ha llegado a los rincones más alejados del país y del mundo entero.

## **6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **6.1 CONCLUSIONES**

- En el proceso de investigación los titulados se encuentran satisfechos en sus labores es decir si tienen vocación de trabajar con los niños y jóvenes donde manifiestan las orientaciones de acuerdo a su nivel profesional.
- Los titulados de la UTPL en cuanto al contexto laboral se encuentran trabajando normalmente en los lugares que han sido designados por las autoridades de la educación tanto en el nivel pre-primario, primario, medio y superior.
- En cuanto a las necesidades de formación docente a los titulados se requiere que sigan capacitando en los cursos que ofrece el ministerio de educación a través de diversos medios de comunicación, textos, talleres, etc. los mismos que servirán en el mejoramiento de su carrera profesional para brindar la buena educación a los niños y jóvenes de nuestra Patria.
- Al culminar esta investigación se ha podido conocer que el 37% están laborando como docentes en instituciones fiscales y el 5 % no están laborando en la docencia, por muchas razones, una de ellas, es que está muy difícil el ingreso al magisterio por lo tanto tienen sus propios negocios

- El 27% trabajan en la zona urbana y el 14% trabaja en la zona rural.
- En cuanto al sexo el 27% son de sexo femenino y el 14 % son de sexo masculino.
- El 14% de los titulados son graduados en educación infantil y el 14% en físico matemáticas, el 9% trabaja en ciencias humanas-religiosas y el 5% trabaja en educación básica es decir si están trabajando en su misma especialidad.
- El 23% de titulados estuvieron trabajando cuando iniciaron sus estudios, y el 18% no estuvieron trabajando.

## **6.2 RECOMENDACIONES**

- Que la Universidad Técnica Particular de Loja siga siendo un seguimiento a los titulados con el fin de conocer cuál es la situación de los estudiantes por medio del programa de investigación y detectar el lugar de su contexto laboral.
- Que la Universidad realice cursos para los egresados de la UTPL continúen capacitándose en la metodología y didáctica de su especialidad que requiere la educación actual para compartir los conocimientos a los niños y jóvenes.

- Que los egresados puedan realizar una investigación que tienda a solucionar dificultades y puedan ser propositivos con la finalidad de que sean agentes de desarrollo no sólo a nivel personal sino que beneficien el medio en que laboran y de la sociedad en general para su desarrollo social y económico.
- Que haya un estudio en relación a las especialidades de carreras cortas y que los resultados sean expuestos en las secretarías de las extensiones de la UTPL para que los jóvenes y señoritas que desean estudiar puedan escoger las carreras en las que haya fuentes de trabajo cuando obtengan el título profesional.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

Arévalo, José Luis (2007) *Currículo Primer Año Educación Básica* Loja Editorial UTPL.

Cazorla Amparo, Estrada Jesús, Flores, Bertha (2009) *Educación por Competencias* Riobamba.

Constitución 2008 República de Ecuador Nace la Patria que todos queremos.

Maya, Arnobio (1945) *Conceptos básicos para una pedagogía de la ternura.*

Morán, Francisco (1996) *Liderazgo en Alta Gerencia Educativa.*

Lasso, María. (2011) *Modelo Pedagógico para la Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica* Editorial Norma.

Ley Orgánica de Educación Intercultural Registro Oficial No 417(2011) Quito Editorial Nacional.

Paladines, Carlos (2005) *Historia de la Educación y del Pensamiento Pedagógico Ecuatorianos* -Loja -Editorial Universidad Técnica Particular de Loja.

Robalino Robayo E (1998) *Compendio Pedagógico, Apoyo a la Reforma Curricular* Quito Editorial Pio XII.

Revista Iberoamericana de Educación (ISSN 1681- 5653).

Sánchez Mayorga (2001) *Enfoque de Género en la Educación* Universidad de Guayaquil Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación.

## 8. ANEXOS



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
*La Universidad Católica de Loja*



**MODALIDAD DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA**

**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**Oficio No. 046- CC.EE.**  
*Loja, 14 de diciembre del 2010*

Señor  
**RECTOR/DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO**  
*En su despacho.*

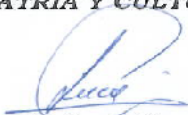
*De mi consideración:*

*A nombre de la Universidad Técnica Particular de Loja, Escuela de Ciencias de la Educación, reciba un cordial saludo, a su vez, aprovecho la oportunidad para desear éxito en el desempeño de sus funciones.*

*La Escuela de Ciencias de la Educación entre sus Programas de Investigaciones a nivel Nacional, en esta oportunidad, tiene el interés de conocer cuál es la situación laboral de los profesionales de la Escuela de Ciencias de la Educación, período 2005-2010, razón por la cual, le solicito comedidamente su autorización para que nuestros egresados realicen una encuesta a profesionales titulados en la UTPL y que laboran en la institución que acertadamente dirige, así como facilitarnos su valioso aporte, que estamos seguros, fortalecerá la oferta formativa que va en beneficio de la sociedad ecuatoriana.*

*Segura de contar con su anuencia, de usted me suscribo.*

Atentamente,  
**DIOS, PATRIA Y CULTURA**

  
Mgs. Lucy Andrade Vargas  
**DIRECTORA DE LA ESCUELA  
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (E)**



